

Temo haber fatigado la atención de la Academia; pero valga como excusa el deseo que he tenido de estudiar, en cuanto mis alcances me lo han permitido, uno de esos casos raros y difíciles que suelen presentárenos en la práctica.

Álamos, Enero 8 de 1886.

ANTONIO J. CARBAJAL.

ACADEMIA DE MEDICINA.

SESIÓN DEL DÍA 20 DE ENERO DE 1886.—ACTA NÚM. 16, APROBADA EL 27 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Andrade.

A las siete y media de la noche, y con el competente número de socios, se abrió la sesión; dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada sin discusión.

Se dió cuenta de las publicaciones recibidas durante la semana.

El QUE SUSCRIBE, cumpliendo con lo acordado en la sesión anterior, dió lectura á un dictamen informando sobre los puntos reglamentarios que toca la solicitud que hace el Sr. Villada para volver de nuevo á quedar como socio titular. El dictamen, considerándolo comprendido en el art. 37 del Reglamento, termina con la proposición siguiente:

Única. «El Dr. D. Manuel Villada, socio que era corresponsal en Toluca, queda como miembro titular de la Academia en la sección de Historia Natural.»

Puesto á discusión en lo general, sin ella quedó aprobado. Puesta á discusión la proposición, sin ella fué aprobada en votación secreta por unanimidad de los 7 socios presentes.

La Academia acordó que se le expida el nombramiento y el diploma respectivos.

El Sr. Dr. OLVERA dijo: que siendo importante el que la Academia recoja en sus actas los hechos que sean dignos de llamar la atención, quiere consignar uno que le parece interesante. Se trata de una niña atacada de crup que sanó; dicha enfermita tiene 5 años de edad y ha padecido algunas fiebres eruptivas como la escarlatina; cuando la vió, tenia cuatro días de invasión presentando una tos ronca y la voz crupal; sobre las amígdalas se encontraban dos placas membranosas constituidas por las falsas membranas, los ganglios no estaban engurgitados; estos síntomas eran los más pronunciados. Se prescribió un vomitivo y papeles de clorato de potasa y azufre al interior, localmente le hizo unos toques con yodoformo y esencia de trementina; la atmósfera que respiraba se saturó de vapores de esencia de trementina y tintura de eucaliptus; con el vomi-

tivo arrojó algunas falsas membranas y poco á poco fué volviendo á la salud, encontrándose actualmente esta niña perfectamente curada.

Se anunciaron los turnos reglamentarios, tocando leer para el día 27 del corriente por la sección de Fisiología, al Dr. D. José M. Bandera, y como corresponsal en Álamos al Dr. D. Antonio Carbajal; para el 3 de Febrero, por la sección de Patología Interna, el Dr. D. Antonio Caréaga y como corresponsal en Guadalajara al Dr. D. Fortunato Arce.

Se levantó la sesión á las siete y cincuenta y dos minutos de la noche, habiendo asistido á ella los Sres. Andrade, Caréaga, Cordero, Olvera, Sánchez, Villalobos y el primer Secretario que suscribe.

MANUEL S. SORIANO.

SESIÓN DEL DÍA 27 DE ENERO DE 1886.—ACTA NÚM. 17, APROBADA EL 3 DE FEBRERO.

Presidencia del Sr. Dr. Andrade.

Se abrió la sesión á las siete y treinta minutos de la noche; leída y puesta al debate el acta de la anterior, se aprobó con una modificación hecha por el Sr. Presidente.

Se dió cuenta de las publicaciones nacionales y extranjeras que se recibieron en la semana.

El INFRASCRITO leyó, acto continuo, un trabajo remitido por el socio corresponsal en Álamos Dr. D. Antonio Carbajal, que lleva por título: «Un caso de parotiditis catarral doble, complicado de estrechamiento del canal de Stenon y cálculo salivar consecutivo.»—Se mandó pasar la Memoria á la Comisión de Publicaciones, y las pequeñas piezas patológicas que le acompañan, al Museo de la Academia.

En seguida el Dr. BANDERA manifestó que el Dr. Gourgues, de París, obsequia á la Sociedad con los siguientes folletos:

«Du permanganate de potasse et de son emploi en Thérapéutique, principalement dans la blennorrhagie.»

«Des ulcérations du col de l'utérus d'origine blennorrhagique et de leur traitement par les cautérisations á l'acide nitrique fumant et la poudre de sous-nitrate de bismuth.»

«Thérapeutique médicale.—Sur le traitement de la syphilis par les injections hypodermiques mercurielles et en particulier par l'albuminate de mercure.»

Un trabajo sobre la «Hierba del perro,» por el Dr. Jourdanet.

El Sr. PRESIDENTE dispuso pasasen las tres primeras á la Biblioteca, y la cuarta memoria, por ser del Dr. Jourdanet, que fué primero miembro titular de esta Academia, después corresponsal en el extranjero, y por tratar de un asunto de terapéutica nacional, dijo que sería conveniente publicarla en la *Gaceta*, para